

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Miércoles 3 de octubre de 2012 Pág. 28577

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26479 DAVID DUQUE SUÁREZ

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canarias hace saber que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 224/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción frente a la demandada David Duque Suárez, con CIF 44714978B, en el que con fecha 19/9/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 107.95 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 19 de septiembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120065356-1